

Departamento de Latín
I.E.S. CALDERÓN DE LA BARCA
Curso 2023/2024
Latín 1º Bachillerato

CONTENIDOS Y TEMPORALIZACIÓN

LATÍN I

PRIMER TRIMESTRE

Contenidos

El indoeuropeo y las lenguas romances
Alfabeto y pronunciación
Fundamentos de gramática I: sintaxis (sujeto, atributo, CD, CI, CC, CN)
Fundamentos de gramática II: casos latinos y declinación
Fundamentos de gramática III: enunciado de sustantivos y modelo de declinación
La primera declinación
La segunda declinación
Fundamentos del verbo: enunciado (concepto, partes y utilidad), conjugación (determinarla) y raíz (extracción)
Conjugación regular: presente y pretérito imperfecto. El presente y pretérito imperfecto verbo sum
Los adjetivos 2-1-2 y la concordancia sustantivo-adjetivo
La tercera declinación I: clasificación de las consonantes y apofonía.
La tercera declinación II: dificultades (imparisílabos, parisílabos, neutros)
Futuro imperfecto de los verbos. Futuro verbo sum.
Corrección de traducciones y práctica con todos los contenidos anteriores de forma secuenciada.
Formación de léxico en las lenguas romances: evolución fonética, etimología, composición y derivación...
Cultura o Historia: fundación de Roma, las etapas de la Historia de Roma.

SEGUNDO TRIMESTRE

Contenidos

Adjetivos de la tercera declinación. Adjetivo sustantivado
4ª y 5ª declinación
Las preposiciones (expresión del lugar y el tiempo)
Los pronombres personales y posesivos
Los pronombres demostrativos
El pronombre anafórico y enfático
Pronombre interrogativo

Numerales

Tiempos de perfecto conjugación regular y verbo sum: pretérito perfecto, pretérito pluscuamperfecto y futuro perfecto.

Sintaxis avanzada I: la aposición y el complemento predicativo como elementos habituales. Corrección de traducciones y práctica con todos los contenidos anteriores de forma secuenciada.

Formación de léxico en las lenguas romances: evolución fonética, etimología, composición y derivación...

Cultura o Historia: el ejército romano, la vida pública (organización político-social), la vida privada, la ciudad de Roma.

TERCER TRIMESTRE

Contenidos

El modo subjuntivo: tema de presente y de perfecto.

Oraciones coordinadas: distinción entre oración simple y compuesta, clasificación, partículas y nexos. Prácticas de sintaxis.

La voz pasiva en el tema de presente (con el complemento agente)

La voz pasiva en el tema de perfecto (con el complemento agente)

Los verbos deponentes y semideponentes.

Formas no personales del verbo: infinitivos y participios.

Sintaxis del infinitivo: oraciones de infinitivo concertado y no concertado.

Sintaxis del participio: participio concertado y ablativo absoluto.

Corrección de traducciones y práctica con todos los contenidos anteriores de forma secuenciada.

Formación de léxico en las lenguas romances: evolución fonética, etimología, composición y derivación...

Cultura o Historia: la religión romana, el derecho romano, la conquista de Hispania y la romanización, introducción a la literatura latina (pensando ya en Latín II).

PORCENTAJE EVALUACIONES

- **1^{er} Trimestre:** Corresponde un 20% sobre la nota final de la asignatura.
- **2^o Trimestre:** Corresponde un 30% sobre la nota final de la asignatura.
- **3^{er} Trimestre:** Corresponde un 50% sobre la nota final de la asignatura.

EVALUACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

- **Exámenes:** El alumnado realizará, al menos, dos exámenes cada trimestre, aunque siempre que sea posible se harán 3 exámenes. Dos de ellos serán parciales y uno tendrá carácter final orientado a la práctica de la traducción.



- Cuaderno y Observación Directa del alumnado: El alumnado realizará las actividades en el cuaderno de la materia, que debe estar al día, limpio, ordenado y completo. En él se recogerán también los apuntes de clase. Aunque no se pidan en la etapa educativa de Bachillerato, se podrá constatar la realización de las actividades con la corrección en el aula.
- Exposiciones orales, trabajos monográficos, talleres prácticos...: se intentará que haya al menos un taller práctico al trimestre y hacerlo coincidir con algún evento significativo como Navidad, el Día de la Mujer o el Día del Libro o de la Fundación de Roma.
- Situaciones de aprendizaje. Se valorará la situación de aprendizaje realizada por trimestre, de manera que el alumnado demuestre la resolución de conflictos y la correcta aplicación de los contenidos estudiados en el aula. Se evaluará con un sistema de rúbricas concreto para cada situación de aprendizaje.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

60%	<ul style="list-style-type: none"> • Exámenes: nota ponderada entre las distintas pruebas
10%	<ul style="list-style-type: none"> • Cuaderno de clase, corrección de actividades clase y aula virtual
10%	<ul style="list-style-type: none"> • Exposición oral, trabajo monográfico, taller práctico...
20%	<ul style="list-style-type: none"> • Situaciones de aprendizaje

- En la nota de cada evaluación, se aplicará un redondeo de 1 a 5 y de 6 a 10. Nunca del 4 al 5.
- En todas las pruebas escritas los errores ortográficos (tildes y puntuación incluidas) serán penalizados sobre la nota del propio examen, descontando 0,25 puntos hasta un máximo de 2 puntos.
- El alumnado que falte a los exámenes injustificadamente no podrá repetirlos.
- Al final de curso, el docente realizará el correspondiente cálculo de las notas obtenidas cada trimestre según el esquema anterior (20%+30%+50%), con la condición de que el tercer trimestre esté aprobado.

SISTEMA DE RECUPERACIÓN

RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La asignatura de Latín de 1º de Bachillerato tiene carácter de evaluación continua. No será, por tanto, necesario un examen propiamente de recuperación para superar las evaluaciones trimestrales suspensas, sino que cuando el alumno haya superado la evaluación de un trimestre posterior se considerarán

superados los contenidos. Para poder superar la materia se deberá aprobar, al menos, dos de las tres evaluaciones y una de ellas debe ser la tercera, puesto que, al tratarse de contenidos con un carácter acumulativo, la tercera evaluación engloba los conceptos de todos los trimestres.

Dada esta condición para superar la asignatura se debe contemplar un caso excepcional: si un alumno suspende las dos primeras evaluaciones, pero logra aprobar el tercer trimestre, tendrá la posibilidad de hacer un examen de "repesca" con el fin de aprobar las anteriores evaluaciones. Esto pretende evitar que el alumnado no trabaje durante los dos primeros trimestres y esforzándose en el último, consiga superar la materia. De esta manera se apoya el carácter continuo de los contenidos y la asignatura. La calificación del examen será la que se incluirá en la recuperación de las evaluaciones, por lo que no se generalizará en un 5 a menos que se haya obtenido esa calificación en la prueba.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

En la prueba extraordinaria de junio, el alumno que no supere la materia, se examinará de los mismos contenidos que en el examen final de la tercera evaluación, dado el carácter continuo de la asignatura. Las situaciones de aprendizaje deberán estar todas realizadas. Si están todas entregadas y aprobadas, se guardará esa nota. Si falta alguna o está suspensa, se entregará lo que falte o se repetirá lo que esté suspenso para poder hacer la media aritmética de todos.

Nota final extraordinaria	• Examen: 80%
	• Situaciones de aprendizaje: 20%